**1. Qué hemos hecho hasta ahora: lecturas, investigaciones, actuaciones, programaciones, producción de materiales y aplicación en el aula, etc.**

 En primer lugar la normativa vigente en la LOMCE, así como en sus respectivos Real Decreto, Decreto, Ordenes e instrucciones, dado que es el material de trabajo sobre el cual se fundamenta el proceso de enseñanza. Es a partir de este y con la ayuda de los docentes que han impartido el curso, que se ha iniciado una investigación mediante foros, páginas web de otros centros y blogs de compañeros y compañeras, hacia la nueva propuesta de enseñanza. Desde el departamento de ciencias hemos decidido centrar el trabajo en 4º de la ESO, sin embargo hemos observado que esta metodología se ajusta bien para su desarrollo en toda la secundaria y en especial en los primeros cursos.

**2. ¿Qué dificultades estamos encontrando en el contenido y la organización del grupo? Analiza el nivel de consecución de los objetivos propuestos.**

 Desde mi punto de vista la metodología propuesta supondría un problema de consecución de los contenidos en bachillerato, especialmente en el segundo curso. Por otra parte, el nuevo planteamiento de evaluación por estándares mediante una ponderación que posteriormente hay que aplicar en una rúbrica supone una iniciativa de trabajo que debe ser gradual y no instantánea. No obstante se abre una nueva etapa que debemos afrontar con entusiasmo.

**3. ¿Qué propuestas podemos hacer entre todos y todas para mejorarlo?**

 La realización de este curso ha movilizado al profesorado generando una discusión productiva hacia el desarrollo del nuevo proceso de evaluación. La propuesta principal es trabajar en equipo, con un reparto de tareas y nuevas propuestas hacia un sistema de evaluación y metodología que aplicaremos en las distintas materias que impartimos y reflejaremos en la programación. Las propuestas son marcarnos plazos de trabajo, fijar reuniones y comprometernos en la ejecución de las tareas.